



Ayuntamiento de Cantimpalos

ACTA DE REVISIÓN DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA EN RÉGIMEN DE CONTRATACIÓN LABORAL A TIEMPO PARCIAL, MODALIDAD TEMPORAL DE DURACIÓN DETERMINADA, DE UN PUESTO DE AUXILIAR DE BIBLIOTECA-ANIMADOR/A SOCIOCULTURAL PARA ATENDER EL SERVICIO DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL DE CANTIMPALOS

En Cantimpalos siendo las ocho treinta horas del día once de noviembre de dos mil veintiuno, previa citación al efecto, se reunió en la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Cantimpalos el Tribunal calificador de las pruebas selectivas convocadas para la provisión de una plaza en régimen de contratación laboral a tiempo parcial, modalidad temporal de duración determinada, de un puesto de Auxiliar de biblioteca-animador/a sociocultural para atender el servicio de la Biblioteca Municipal de Cantimpalos, concurriendo los siguientes miembros del Tribunal:

PRESIDENTA:

D^a Pilar Murias Martín, Técnico Medio de Archivo y Biblioteca de la Diputación Provincial de Segovia.

VOCAL:

D^a Isabel Díez Frías, profesora del Colegio Rural Agrupado Campos Castellanos.

VOCAL-SECRETARIA:

D^a. M^a del Carmen Sanz Sanz, Ayudante de Biblioteca de la Junta de Castilla y León.

Abierta la sesión por la Sra. Presidenta y terminado el periodo de reclamaciones el día tres de noviembre de dos mil veintiuno, se procede a la revisión de las reclamaciones realizadas por los siguientes aspirantes:

- Primero D. DIEGO NÚÑEZ MEZQUITA con DNI. 71030900T alega el día

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 Segovia. Tfno. 921496009



Ayuntamiento de Cantimpalos

20 de octubre de 2021 que en la resolución de aprobación del acta de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza en régimen de contratación laboral a tiempo parcial, modalidad temporal de duración determinada, de un puesto de auxiliar de Biblioteca/animador/a sociocultural, no aparece su nombre ni en la lista de los candidatos que comparecen ni en la lista de los candidatos que no. Por lo cual solicita que se corrija el acta incluyendo su nombre para evitar posibles problemas puesto que figura como aprobado en el listado de los aprobados.

Examinado el Acta, se procede a la rectificación de la misma incluyendo el nombre del solicitante D. Diego Núñez Mezquita, así como de oficio se incluyen también a Doña M^a de los Ángeles Elvira Iglesias y Doña M^a Soledad Matarranz Postigo.

Como resultado de dicha revisión la lista de presentados es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDOS

AYUSO MERINO, SARA

BAÑAL TEIJIDO, MARÍA LUZ

CAMACHO BRETONES, GRACIA

CAMPOS LORENZO, MARTA

CASADO GÓMEZ, SONIA

CODESAL TORREGO, MARTA

DÍAZ GARCÍA, ÁLVARO

ELVIRA IGLESIAS, M^a DE LOS ÁNGELES

FABRE GARCÍA, ROSANNA MABEL

GARCÍA TORRES, YESICA

GARRIDO GARCÍA, MARTA

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 Segovia. Tfno. 921496009



Ayuntamiento de Cantimpalos

GÓMEZ ESCUDERO, CARLOTA

GÓMEZ RUANO, M^a MONSERRAT

JIMÉNEZ PUERTAS, ÁLIDA

LÓPEZ GARCÍA, JORGE

LLORENTE CATALINA, ROSA EVA

MATARRANZ POSTIGO, M^a SOLEDAD

NÚÑEZ MEZQUITA, DIEGO

PALOMO DE LA FUENTE, JOSÉ MARÍA

PINELA MATARRANZ, VICTORIA CRISTINA

RAMIRO SEBASTIÁN, DANIEL

SUALDEA DE ANDRÉS, RAQUEL

YAGÜE MARTÍN, CLARA

NO COMPARECEN:

NOMBRE Y APELLIDOS

ÁLVAREZ RENTERO, JULIO

ANGULO MÍNGUEZ, PATRICIA

ARCENILLAS AIDIYO, M^a GLORIA

BERNABÉ DE PABLOS, DAVID

CONDE DE SANTOS, RODELGA

GARCÍA DÍEZ, ESTELA

LÓPEZ SANZ, ALEJANDRA

MARTÍN HERNÁNDEZ, ÁNGEL

Ayuntamiento de Cantimpalos



Ayuntamiento de Cantimpalos

RUANO DE PABLOS, MÓNIOCA

YUBERO JARAMILLO, LOURDES

- Segundo Doña VICTORIA CRISTINA PINELA MATARRRANZ con DNI. 03445296D alega el día 25 de octubre de 2021, que en la resolución de aprobación del acta de las pruebas selectivas para la provisión de una plaza en régimen de contratación laboral a tiempo parcial, modalidad temporal de duración determinada, de un puesto de auxiliar de Biblioteca/animador/a sociocultural, que habiendo realizado el examen obtuvo una puntuación de 26,5 puntos y una vez realizada la autoevaluación, según la plantilla publicada, considera que su puntuación definitiva sería de 27,5 puntos (32 respuestas acertadas y 9 respuestas no acertadas). Por lo cual solicita que se revise el examen.

Revisado el examen, se observa que la pregunta nº 5 en lugar de la valoración de -0,5 es de 1 punto y la pregunta nº 27 en lugar de la valoración de 0 puntos es de -0,5 puntos. Se procede a la rectificación de la misma quedando la calificación como sigue:

ASPIRANTE	Prueba teórica		
	Pinela Matarranz, Victoria Cristina	32 respuestas correctas	10 respuestas no correctas
	32 puntos	-5 puntos	27 puntos



Ayuntamiento de Cantimpalos

Atendiendo a dicha modificación, se obtienen los siguientes resultados:

ASPIRANTE	Prueba teórica	Valoración de méritos	Puntuación total
Díaz García, Álvaro	41,5	1,999	43,499
Núñez Mezquita, Diego	40,5	1,1	41,6
Campos Lorenzo, Marta	36,5	1,065	37,565
Jiménez Puertas, Alida	31	5,768	36,768
Palomo de la Fuente, José María	30,5	1	31,5
López García, Jorge	28,5	2,218	30,718
Ayuso Merino, Sara	28	1,020	29,020
Pinela Matarranz, Victoria Cristina	27	0,620	27,620
Sualdea de Andrés, Raquel	26	1,520	27,52
Yagüe Martín, Clara	25	1	26

Ayuntamiento de Cantimpalos



Ayuntamiento de Cantimpalos

Consecuentemente con las puntuaciones alcanzadas, y a efectos de lo establecido en la base DÉCIMA de la convocatoria, por el Tribunal calificador se propone a la Alcaldía del Ayuntamiento de Cantimpalos la formación de la Bolsa de Empleo por el orden de puntuación antes referido.

Leída la presente Acta por los miembros del Tribunal, se encuentra conforme, siendo firmada por los mismos, a las nueve horas treinta minutos del día once de noviembre de dos mil veintiuno de lo que como Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Pilar F. Murias Martín

LA VOCAL

Fdo.: Isabel Díez Frías

LA VOCAL - SECRETARIA

Fdo.: Mª del Carmen Sanz Sanz

Ayuntamiento de Cantimpalos

Plaza Mayor nº 1, Cantimpalos. 40360 Segovia. Tfno. 921496009